

Editorial

La CANIEM es una entidad gremial que ha trabajado todo el tiempo de la mano con autoridades de educación y cultura, en todas las políticas públicas destinadas a la promoción de la lectura y el libro. De igual manera, sus socios se ajustan a los mandatos de la autoridad, como sucede con el Decreto de Depósito Legal. Para la Cámara, este mecanismo de resguardo del Congreso conforma la historia de vida de la industria editorial, tanto de libros como de publicaciones periódicas. En todo momento, los editores han respaldado

con sus acervos el crecimiento de esta gran biblioteca que constituye el Depósito Legal. En días pasados, el presidente de nuestro organismo, Carlos Anaya, recibió en la Cámara de Diputados un reconocimiento, en nombre de los editores, por el cumplimiento de este mandato; ahí conminó al Legislativo a revisar y modernizar el Depósito Legal, sobre todo para los contenidos digitales, de tal manera que siga cumpliendo con su función primigenia, sin vulnerar los derechos de autor.

Boletín Semanal

No. 739

2 de mayo, 2016

Contenido

Inauguran la 27ª Feria Nacional del Libro de León	3
La CANIEM integra Comisiones Administrativas para el ejercicio 2015-2016	4
Instalan Consejo Técnico Consultivo para la elaboración de la Ley General de Cultura	5
Celebran 25 años de la revista <i>Este País</i>	6
CódigoX, iniciativa del gobierno federal para la inclusión de niñas y mujeres en la tecnología	7
Nuevos planes y programas de estudio con contenidos y pedagogía del siglo XXI: Nuño Mayer	8
Secretaría de Cultura confirma que la FILIJ se realizará en el Parque Bicentenario	9
Abierta la convocatoria al Premio FIL de Literatura 2016	10
Convocan a Premio de poesía "Ciudad y naturaleza José Emilio Pacheco"	10
Fondo de Cultura Económica convoca al 2º Concurso Iberoamericano Ensayo para Jóvenes	11
V Concurso de vitrinas	12

Reconoce la Cámara de Diputados a editores que cumplieron con el Decreto de Depósito Legal en 2015

Carlos Anaya, presidente de la CANIEM, dijo que el resguardo debe garantizar los derechos de autor, que son la razón de ser de los creadores

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), Carlos Anaya Rosique, hizo un llamado a los diputados a fortalecer el eslabón de la cadena libro-lector, es decir, las bibliotecas públicas. Opinó que de poco sirve albergar textos en "edificios majestuosos" si a estos no se les destina presupuesto para dotarlos de contenido editorial.

Así lo declaró en el marco de la ceremonia de entrega de reconocimientos a los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales del país

que cumplieron con el Decreto de Depósito Legal en 2015. En el acto, celebrado el pasado 25 de abril en el recinto legislativo de San Lázaro, Carlos Anaya enfatizó:

"Los libros provocan y alientan la convivencia social. La palabra y el idioma son elementos que alimentan la comunicación, que crean conciencia y hermanan a las comunidades. Por tanto, debemos pugnar porque la biblioteca se convierta en un centro de convivencia familiar, donde los niños y jóvenes se reúnan para hablar de libros más allá de las obligaciones escolares."



Carlos Anaya recibe el reconocimiento a nombre de los editores que cumplieron con el Decreto de Depósito Legal 2015. Foto: CANIEM

En este tenor, lamentó que en muchas comunidades del país no existan librerías o que las pocas que queden estén desapareciendo. Con el paso del tiempo, dijo, la forma de publicar libros ha evolucionado. Por ello, “el desarrollo de las tecnologías obliga a repensar, o quizá a fortalecer, los mecanismos del Depósito Legal, pues el libro digital se puede convertir en un nudo que desvirtúe la esencia del Decreto. Además, su resguardo “debe garantizar los derechos de autor, que son la razón de ser de los creadores.”

“El desarrollo de las tecnologías obliga a repensar, o quizá a fortalecer, los mecanismos del Depósito Legal. Su resguardo debe garantizar los derechos de autor, que son la razón de ser de los creadores.” Carlos Anaya

Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Cámara de Diputados, resaltó en su discurso la importancia de la contribución editorial para mantener viva la memoria histórica de México. Afirmó que un país que no tiene memoria no puede construir con certidumbre el futuro inmediato y, sobre todo, el futuro de mediano y largo plazos. “Es una obligación legal, pero no se tiene la dimensión de la enorme contribución que se hace con las ediciones”.

“Como beneficiarios de una enorme riqueza, debemos asumir el compromiso, aún en medio de dificultades económicas y de carácter presupuestario que nos impactan aquí, de buscar un esquema de modernización, a través de la digitalización, para mantener a salvo las diversas ediciones e impresiones”, comentó.

Insistió en que “debemos entrar en un esquema de actualización cuidando, por supuesto, los derechos de autor, y difundir lo que está aquí, contenido en este importantísimo acervo cultural e histórico de nuestro país”, subrayó.

“Debemos entrar en un esquema de actualización cuidando los derechos de autor y difundir lo que está en este importantísimo acervo cultural e histórico de nuestro país.” Jesús Zambrano

Zambrano Grijalva se pronunció por que las y los jóvenes sepan que hay un lugar donde se puede consultar la evolución de la nación. Un acervo histórico del desarrollo de la vida económica, social, política y educativa del país que, los editores, como consignadores, hacen que esté contenido en la Cámara de Diputados, subrayó.

César Camacho, presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo en su oportunidad que a pesar del difícil tiempo financiero la Cámara de Diputados ha destinado importantes inversiones para mejorar las instalaciones de su sede y para mejorar la Biblioteca del Congreso de la Unión y con ello hacerlos un sitio amigable, que genere una franca tentación, no sólo a los bibliófilos, bibliómanos y “bibliomaníacos”.

Los recursos han sido aplicados con el propósito de que estos sitios, dejen de ser lugares, donde se guarden libros y se conviertan en zonas placenteras que inviten a la lectura y la convivencia fraterna de quienes no sólo desean



Carlos Anaya, César Camacho y Jesús Zambrano Grijalva. Foto: CANIEM

acumular conocimiento, sino aprender más y estar en condiciones de servir mejor.

En este sentido, César Camacho, consideró que se deben encontrar mecanismos que logren coexistir en un ambiente de mutuo respeto, para que los jóvenes diestros en la tecnología puedan acceder al conocimiento por esa vía y que la otra generación siga con la costumbre de hojear un libro, oler la tinta fresca e incluso a suponer la voluntad y estados de ánimo e intención del autor.

Afirmó que “este acto no sólo es en cumplimiento de un deber jurídico, sino en el caso de ustedes, un deber ético y en el caso nuestro, una obligación: consignar en las bibliotecas de la Cámara de Diputados y el Congreso de la Unión, la intensa y prolífica obra que han llevado a cabo durante los últimos meses”.

Explicó que la fuente de enriquecimiento intelectual, es una invitación fraterna para que niños y adolescentes, jóvenes y demás aprendan de la cultura, que no es otra cosa, sino desglosar el conocimiento y compartir la propia experiencia para que en un marco de pluralidad pueda aportar lo mejor de sí para el mejoramiento de la sociedad.

“Dan cumplimiento a un requisito jurídico, pero abonan a la cultura nacional, a esa expresión convergente que nos ayuda avizorar, porque estamos unidos en lo fundamental: el bienestar de México”.

Recordó una cita de Germán Sánchez Ruipérez: “Ser editor es ocupar el espacio privilegiado entre autor y el lector, siendo interlocutor de ambos y aportando todo su conocimiento e ilusión a la confección de ese instrumento mágico que es el libro”.

Detalló que en la Cámara de Diputados se protegen los derechos morales, intelectuales y patrimoniales que correspondan a las publicaciones editoriales y a los autores que donan sus obras.

El Decreto de Depósito Legal tiene su antecedente en la Colonia Española, cuando la Corte ordenaba entregar dos ejemplares de todos los libros impresos a la biblioteca de la monarquía, para conservar la historia nacional en papel. Desde 1935, por decreto presidencial, el Congreso de la Unión, particularmente la Cámara de Diputados, adquirió el privilegio de recibir y conservar dos ejemplares de cada texto que hayan publicado las editoriales mexicanas durante el año anterior.

Vea la cápsula realizada por la Cámara de Diputados relativa al Depósito legal en http://www.diputados.gob.mx/documentos/Deposito_Legal.mp4

Inauguran la 27ª Feria Nacional del Libro de León

Un ambiente festivo y una nutrida asistencia enmarcaron la inauguración de la 27ª Feria Nacional del Libro de León (Fenal) 2016. Durante la jornada se hizo entrega del Reconocimiento Compromiso con las Letras al escritor Eugenio Aguirre, y antes de finalizar, la Sinfonietta Guillermo Pinto Reyes de la Escuela de Música de León, interrumpió el protocolo para interpretar, ante la sorpresa de todos, el Bolero de Ravel.

La ceremonia estuvo encabezada por el Alcalde de León, Héctor López Santillana; la directora de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, Paola Morán; el Director del Instituto Cultural de León (ICL), Carlos María Flores Riveira; el escritor Eugenio Aguirre; Carlos Anaya Rosique, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, la CANIEM, y José Armando Adame, subdirector de la Biblioteca Central del Estado de San Luis Potosí, en representación del estado invitado.

"La lectura nos ayuda a imaginar y contruir un mejor futuro como sociedad"

Carlos María Flores Riveira, director del ICL, recordó a los iniciadores de la Feria del Libro, entre ellos, Ana María Riveira, su primera directora, quien puso los cimientos de lo que llegaría a ser la Fenal, junto a un equipo entregado y visionario, con personajes como Federico Zermeño, Leopoldo Navarro, Eréndira Magaña o Leopoldo Cárdenas. De igual forma recordó a dos incansables promotores culturales y de la lectura que partieron recientemente: Jaime Santoyo, el 'señor del barro', quien comandó el que ha sido históricamente el taller más concurrido de la feria, y José Luis Rangel, motor de Ediciones del Manantial.

Por otro lado, dio la bienvenida a San Luis Potosí como el estado invitado de este año, que realizará presentaciones editoriales y encuentros de escritores, además de tener en venta y exposición una importante vena de su acervo editorial.

Aplaudió la labor de Eugenio Aguirre por su fecunda labor profesional de medio siglo, la cual se ha reflejado no sólo en la escritura, con más de 40 novelas, volúmenes de cuento y ensayo, sino también en la labor editorial, estando al frente de colecciones tan memorables como Lecturas



José Armando Adame Domínguez, Eugenio Aguirre, Carlos María Flores Riveira, Héctor López Santillana, Carlos Anaya Rosique, Paola Morán. Foto: <http://amqueretaro.com/>

Mexicanas y en la formación de escritores en la escuela de SOGEM.

Por su parte, Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, destacó la labor de la Feria del Libro de León como un referente cultural en toda la región del Bajío. Señaló que además de estos eventos "resulta indispensable impulsar políticas públicas para promover las librerías y los acervos bibliográficos." Agregó que la lectura es un elemento indispensable de cohesión social.

En el mismo acto se hizo entrega del Reconocimiento Compromiso con las Letras al escritor Eugenio Aguirre, por su amplia trayectoria como novelista, cuentista e investigador; al recibirlo, expresó: "Quien tiene un libro en las manos tiene el pasaje para la eternidad y la gloria."

"Soy un hombre de papel. Desde niño he estado involucrado con los libros como escritor, periodista, investigador, editor y promotor del hábito de la lectura y me he entregado con mucha disciplina a la tarea de la escritura desde 1969, cuando escribí mi primera novela, y desde entonces no he parado de escribir. Para mí es algo vital y considero al libro el mejor amigo, la mejor amante y el mejor compañero."

El Alcalde de la ciudad de León, Héctor López Santillana, resaltó la importancia de la máxima fiesta editorial del Bajío que provee a los leoneses las herramientas necesarias para proyectarse hacia el mundo: "La lectura nos ayuda a imaginar y construir un mejor futuro como sociedad y promueve el sueño colectivo; nos ayuda a recor-

dar, a reflexionar sobre la actualidad y a no cometer los mismos errores del pasado."

Con este discurso se dio por inaugurada la Feria, al momento que un tambor comenzaba a sonar entre el público. Uno a uno, los instrumentos se fueron sumando y los músicos aparecieron de entre los stands y el público para interpretar el "Bolero" de Maurice Ravel. Eran los miembros de la Sinfonietta Guillermo Pinto Reyes, de la Escuela de Música de León, quienes realizaron un 'flash-mob' en los pasillos.

Al final del acto protocolario, el homenajeado presentó su más reciente publicación Templo de sangre.

Numeralia Fenal

114 expositores
230 fondos editoriales
200 actividades
100 mil personas

* Con información del equipo de prensa de la Fenal



Diplomado
Los procesos en la
Edición de Libros

Décima segunda edición
19 de mayo, 2016

Horarios:
martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas
y sábados de 10:00 a 13:00 horas

La CANIEM integra Comisiones Administrativas para el ejercicio 2015-2016

La convocatoria para integrarse es permanente

Con la respuesta de los afiliados comenzó la integración de las doce comisiones administrativas de la CANIEM que funcionan de manera permanente durante cada ejercicio social. Su propósito, de acuerdo con los estatutos de la Cámara, es estudiar y dictaminar sobre los asuntos concernientes al gremio editorial "que no sean de obvia resolución, ni puedan, por tanto, someterse a conocimiento y resolución del Consejo directivo."

Así, a partir del 28 de abril de 2016, operan las siguientes Comisiones para apoyar al Consejo directivo:

1. Comisión de Administración, Finanzas y Captación de Afiliados
2. Comisión de Estatutos
3. Comisión de Políticas Públicas
4. Comisión de Derechos de Autor
5. Comisión de Enlace con Autoridades Culturales
6. Comisión de Premios y Reconocimientos
7. Comisión de Difusión y Relaciones Públicas
8. Comisión de Información Estadística
9. Comisión de Ferias, Prácticas Comerciales y Desarrollo de Puntos de Venta
10. Comisión de Capacitación
11. Comisión de Nuevas Tecnologías y Portales Electrónicos
12. Comisión de Relaciones Nacionales e Internacionales
- 12.1 Subcomisión de Cabildeo y Enlace Legislativo

La convocatoria para afiliados fue publicada vía correo electrónico y en el Boletín de Editores 737, a fin de que los interesados participen en la toma de decisiones de la institución. Los requisitos para integrarse son: a) que los representantes de las afiliadas manifiesten por escrito su interés en los asuntos de la competencia de alguna de las Comisiones; y b) que se encuentren al corriente en el pago de su cuota de afiliación.

Esta convocatoria se mantiene abierta de manera permanente.

Los coordinadores de cada Comisión, como lo consignan los estatutos de la CANIEM, deben pertenecer al Consejo Directivo en ejercicio; el resto de los integrantes tienen el carácter de Asesores, cargo indelegable.

A continuación se reproduce la lista de integrantes de las Comisiones al cierre de este número.

COMISIONES ADMINISTRATIVAS CANIEM, EJERCICIO 2015-2016

Comisión de Administración, finanzas y Captación de Afiliados

Presidente:
Carlos Anaya Rosique
Coordinador:
Jesús Buenaventura Galera Lamadrid
Asesores:
Mireya Cuentas Montejo
Carlos Federico José Graef Sánchez
Carlos Mariano Nicolás Muñiz

Comisión de Estatutos

Presidente:
Carlos Anaya Rosique
Coordinador:
Carlos Federico José Graef Sánchez
Asesores:
Jesús Buenaventura Galera Lamadrid
Hugo A. Setzer Letsche

Comisión de Políticas Públicas

Presidente:
Carlos Anaya Rosique (presidencia@caniem.com)
Coordinador:
Mauricio Volpi Corona
Asesores:
José María Castro Mussot
Jesús Buenaventura Galera Lamadrid
Patricia López Zepeda
Juan José Salazar
Ma. Georgia Adame Moreno
Patricia van Rhijn Armida
Victórico Albores Santiago
Azucena Galindo Ortega

Comisión de Derechos de Autor

Presidente:
Carlos Anaya Rosique
Coordinador:
Hugo A. Setzer Letsche
Asesores:
Lorenza C. Estandía González Luna
Rogelio Villarreal Cueva

Comisión de Enlace con Autoridades Culturales

Presidente:
Carlos Anaya Rosique
Coordinador:
Jorge Luis Arnau Ávila
Asesores:
Juan José Salazar Embarcadero
Arturo Ahmed Romero
Gina Constantine Llergo

Comisión de Premios y Reconocimientos

Presidente:
Carlos Anaya Rosique
Coordinador:
Rogelio Villarreal Cueva
Asesores:
Antonio Aldo Falabella Tucci
Ixchel Delgado Jordá

Comisión de Difusión y relaciones públicas

Presidente:
Carlos Anaya Rosique
Asesores:
José María Castro Mussot
Ixchel Delgado Jordá

Comisión de Información Estadística

Presidente:
Carlos Anaya Rosique (presidencia@caniem.com)
Coordinador: Jesús Buenaventura Galera Lamadrid
Asesor:
Ignacio Uribe Ferrari

Comisión de Ferias, Prácticas Comerciales y Desarrollo de Puntos de Venta

Presidente:
Carlos Anaya Rosique

Coordinador:
Juan José Salazar Embarcadero
Asesores:
Mireya Cuentas Montejo
Rogelio Villarreal Cueva
Ignacio Uribe Ferrari
Mauricio Volpi Corona
Javier Ángeles Ángeles
Carlos Mariano Nicolás Muñiz
Arturo Ahmed Romero
Leo Newball
Sol Levin

Comisión de Capacitación

Presidente:
Carlos Anaya Rosique
Coordinador:
Hugo A. Setzer Letsche
Asesores:

Arturo Ahmed Romero
Julio Sáenz Crespo
Rafael González Bautista
Sonia Batres Pinelo
Porfirio Romo Lizárraga

Comisión de Nuevas Tecnologías y Portales electrónicos

Presidente:
Carlos Anaya Rosique (presidencia@caniem.com)
Coordinador:
Ignacio Uribe Ferrari
Asesores:
Patricia López Zepeda
Javier Ángeles Ángeles
Diego Echeverría Cepeda
Rafael González Bautista
Leo Newball
Fernando Navarro Gimeno

Comisión de Relaciones Nacionales e Internacionales

Presidente:
Carlos Anaya Rosique (presidencia@caniem.com)
Coordinador:
Javier Castillo Gutiérrez
Asesores:
Rafael González Bautista
Érika Moreno Páez

Subcomisión de Cabildeo y Enlace Legislativo

Presidente:
Carlos Anaya Rosique
Coordinador:
Jesús Buenaventura Galera Lamadrid

Para mayores informes sobre la integración a las Comisiones Administrativas, favor de comunicarse con Ángela Díaz, al teléfono 5688 2011, ext. 724, y al correo electrónico: direcciongenceral@caniem.com

Instalan Consejo Técnico Consultivo para la elaboración de la Ley General de Cultura

La nueva legislación dará soporte a la Secretaría de Cultura

Con el propósito de integrar de forma transversal la norma que regule los derechos culturales como parte de los derechos humanos, se instaló en la Cámara de Diputados el Consejo Técnico Consultivo para la elaboración de la Ley General de Cultura.

Agregó que por acuerdo de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, el Consejo Técnico se integra por legisladores, secretarías de Estado, universidades y especialistas que coadyuvarán a la elaboración de la Ley General de Cultura, la cual dará soporte a la Secretaría de Cultura, creada por iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto.

Tovar y de Teresa explicó que la dependencia a su cargo diseñó cinco ejes: respeto irrestricto a la libertad creativa, participación social, reconocimiento pleno a la identidad, ampliación del acceso a la cultura en un ámbito de pluralidad y potencializar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Afirmó que la Ley General de Cultura considerará los derechos culturales como parte de los derechos humanos, al proteger la libertad de expresión, la equidad, la participación social y la proyección de los bienes culturales, derechos consagrados en la Constitución Política.

Por su parte, Jesús Zambrano, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tomó protesta a los integrantes del Consejo Técnico Consultivo para la elaboración de la Ley General de Cultura, tras señalar que esta ley servirá para el desarrollo del país a través de uno de sus ámbitos más importantes: la cultura.



Laura Beatriz Esquivel Valdez, Santiago Taboada Cortina, Rafael Tovar y de Teresa y Jesús Zambrano Grijalva. Foto: Cámara de Diputados

En tanto, el presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, Santiago Taboada Cortina, refirió que el centenario de la Carta Magna coincidirá con la creación de la Ley de Cultura, aspecto que resalta su importancia para la vida nacional.

Integran el Consejo Técnico Consultivo para la elaboración de la Ley General de Cultura, miembros de las presidencias de la Mesa Directiva del Senado y de la Cámara de Diputados; integrantes de las comisiones de Cultura de las cámara de Senadores y de Diputados; además de las comisiones nacionales

de los Derechos Humanos y para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; la Consejería Jurídica y de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de Presidencia de la República.

Asimismo, las secretarías de Desarrollo Social, Economía, Educación Pública, Gobernación, Hacienda y Crédito Público; Medio Ambiente y Recursos Naturales, Relaciones Exteriores, Turismo, Trabajo y Previsión Social.

Colaboran también la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y las universidades autónomas de Puebla, Benito Juárez de Oaxaca, de Guerrero, de Nuevo León, de Yucatán, de Zacatecas, del Estado de México, Universidad de Guadalajara, de Quintana Roo, Veracruzana, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Instituto Politécnico Nacional y el Colegio de la Frontera Norte.

Celebran 25 años de la revista *Este País*

Como una publicación que ha construido con estadística clara y transparente un puente a la pluralidad y a la democracia, fue definida la revista *Este País*, que en 2016 cumple 25 años de existencia con la aparición de su número 300, lanzado este mes de abril.

El secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, señaló que *Este País* es patrimonio editorial de México y preserva lo mejor de la reflexión nacional. El funcionario federal felicitó al equipo de la revista por este primer cuarto de siglo de "enriquecer y difundir el análisis y el conocimiento", destacó el trabajo de Malena Mijares, directora saliente, y deseó la mejor de las suertes a Pablo Boullosa, nuevo director.

La celebración de este aniversario tuvo lugar en la Fonoteca Nacional. Asistieron académicos, escritores, politólogos, economistas y miembros de la comunidad cultural y artística del país, quienes alguna vez han colaborado o aparecido en los números de esta publicación, entre ellos la escritora Elena Poniatowska y el rector de la UNAM, Enrique Graue. En la ceremonia, el titular federal de Cultura señaló:

"Sus páginas son una referencia para conocer la realidad colectiva; ha mantenido una línea en sus artículos y espléndidos ensayos que trasciende la parte cuantitativa, como una consecuencia del



Guillermo Tovar y de Teresa. Foto: Secretaría de Cultura

análisis cualitativo, y se antepone para mostrarnos las grandes ideas en torno de nuestra sociedad."

Federico Reyes Heróles, fundador de la revista, afirmó que el proyecto editorial de *Este País* ha mantenido su independencia a lo largo de 25 años, compartiendo información estadística, política, cultural y social de primer nivel, mostrando las muchas vertientes que mueven los diversos ámbitos de México.

"Esta revista se ha caracterizado por medir a nuestro país, sus sentimientos, preocupaciones,

ambiciones, inclinaciones políticas, algo que hace unos años no se hacía en México y en lo que fuimos pioneros, al publicar abiertamente la metodología de los estudios, algo muy importante que ahora es un aspecto común en muchas publicaciones", indicó.

Quien también fue el primer director de la revista afirmó que otra tendencia de la publicación es que las opiniones que incluye se han elaborado sólo después de leer las cifras de cada estudio, elementos fundamentales, dijo, para conocer la demoscopia y el sentir de la ciudadanía. "Si no sé lo que siente o le preocupa a mi vecino, o lo que piensa, no puede haber un lazo entre nosotros. Esto es un elemento vital para crear pluralidad y ciudadanía; por ello *Este País* ha mostrado a lo largo de los años que la estadística también es una forma de convivencia y de cultura", añadió Federico Reyes Heróles.

En su oportunidad, Pablo Boullosa, nuevo director de *Este País*, señaló que la revista se ha caracterizado por ser una comunidad de esfuerzo, "pero ante todo un proyecto encaminado a mejorar la conversación de nuestro país sobre todos sus ámbitos internos, en los cuales participan millones de mexicanos", concluyó.

*Con información de la Secretaría de Cultura



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana lamenta profundamente el fallecimiento del señor

Enrique Bernal Reyes

Fundador de las Librerías Nuevos Horizontes y se une a la pena de sus familiares y amigos
Ciudad de México, 2 de mayo de 2016



Curso
ePub 3 Enriquecidos,
Maquetación Fija

30 y 31 de mayo, 2016

Horario: de 9:00 a 14:00 horas

Instructor:
Alejandro Ramírez Monroy

CódigoX, iniciativa del gobierno federal para la inclusión de niñas y mujeres en la tecnología

Con una jornada de conferencias para destacar y compartir la experiencia del impacto de la tecnología en la vida de las mujeres se presentó la iniciativa CódigoX de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) de la Oficina de la Presidencia de la República el 28 de abril en el Centro de Cultura Digital en la Ciudad de México. Su objetivo es consolidar los esfuerzos de la industria, sociedad civil, academia y gobierno, a nivel nacional e internacional, a fin de promover la inclusión de niñas y mujeres en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Alejandra Lagunes Soto Ruiz, titular de la CEDN y responsable del diseño y puesta en marcha de la iniciativa, señaló: "CódigoX brinda un componente de apoyo a estudiantes que tengan interés en realizar estudios o tener una carrera profesional en un área relacionada con las Tecnologías de la Información. Si bien casi la mitad de alumnos de nivel universitario son mujeres, solamente 15% se decide por una ingeniería. Si estamos viendo que el futuro va a ser tecnológico, los trabajos van a estar basados en tecnología y en conocimiento, y las mujeres no estamos tomando las decisiones para estar ahí, en 20 años las mujeres se van a quedar fuera de la toma de decisiones."

Mario de la Cruz, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), comentó que participar de esta iniciativa representa un compromiso alentador. "Sin duda, si queremos crecer más como país, debemos incluir más a las mujeres de manera equitativa, pero equidad no solamente de género sino de oportunidades, en todas las ramas de la actividad económica, sobre todo las que tienen un alto potencial como son las tecnologías de la información y comunicación. A ello responde CódigoX, para desarrollar las habilidades de niñas, jóvenes y mujeres, en la tecnología. Es un esfuerzo de largo plazo, pero bien vale la pena iniciarlo."

En su intervención, Mónica Aspe, subsecretaria de Comunicaciones de SCT, declaró: "En México, y en todo el mundo, las desigualdades se suman: quienes tienen menos acceso a educación, a



#CodigoX

En #CódigoX estarán participando **más de 100 niñas y mujeres jóvenes mexicanas** para impulsar su interés y desarrollo en las TIC

salud, a servicios públicos, a información, son precisamente quienes tienen menos acceso también a las tecnologías. Por eso es tan importante romper la brecha digital y la brecha de género, porque son desigualdades que se multiplican y que sacan a las personas de la posibilidad de tener oportunidades iguales para el desarrollo."

Por el momento, CódigoX se compone de 32 programas específicos para niñas y mujeres desde los 6 años de edad, con la colaboración de organismos representantes de la industria TIC en México, empresas, organismos de gobierno federal, organismos internacionales y del sector educativo. Entre otros, colaboran en la iniciativa: CANIETI, AMITI, AMIPCI, Mamá Digital, Google, Infotec, IBM, HPE, Apple, Cisco, ATT, Microsoft, Dell, Intel, SEP@prendeMX, SEGOB/Conavim, INMUJERES, Centro de Cultura Digital, ITU, ONU Mujeres, USMexico Foundation (1000 niñas, 1000 futuros) y ANIEI.

Programa de mentorías

Uno de los programas más ambiciosos de la iniciativa CódigoX es el de mentorías, que implementa la metodología e instrumentos del programa de mentoría de Talentum-Universidad, del Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE. Cada mentoranda trabajará con un mentor o una mentora, quien le dará orientación profesional y compartirá su propia experiencia para inspirarla y ayudarla a encontrar las habilidades necesarias que se requieren para lograr sus objetivos; en su mayoría,

las mentoras que conforman este programa son mujeres líderes con más de 10 años de experiencia en la industria de las TIC.

El presidium estuvo integrado también por Cinthya Martínez Maldonado, Presidenta de la AMIPCI, Guadalupe Sánchez Ibarra, Consejera de la Asociación Mexicana de la Industria de la Tecnología y de la Información (AMITI), y Javier Cordero, Presidente de esta asociación; Grace Quintanilla, Directora del Centro de Cultura Digital; Juliette Bonnafé, Oficial Nacional de Programas de la Organización de Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres), Dra. Melva Sangri, Directora General Mam@ Digital; Lourdes Sánchez Guerrero Presidenta de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la Información A.C. (ANIEI); Blanca Heredia, Profesora Asociada Coordinadora General del CIDE; Cristina Cárdenas Peralta, Coordinadora del Programa @prendeMX.

La iniciativa CódigoX se inscribe en el ámbito nacional en el Eje Perspectiva de Género del Plan Nacional de Desarrollo; en el ámbito internacional, esta iniciativa se integra al Día de las Niñas en las TIC de la Unidad Internacional de Telecomunicaciones (UIT), celebrado desde 2011 el cuarto jueves de abril de cada año. La intención es promover que niñas y mujeres se acerquen a empresas, organismos gubernamentales e instituciones docentes a fin de que comprendan mejor las oportunidades que ofrece el área de las TIC para su futuro.

Para saber más, consulte:
<https://www.gob.mx/codigox>



#CodigoX

En el ámbito de las #TIC, **menos del 20% de los especialistas en el campo son mujeres.** Juntos hagamos el cambio.

Nuevos planes y programas de estudio con contenidos y pedagogía del siglo XXI: Nuño Mayer

Segunda reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Centro

La transformación educativa de México se apoya en cinco grandes transformaciones: erradicar prácticas clientelares, transformar la escuela "poniéndola al centro del sistema educativo", profesionalizar a los maestros, nuevos planes y programas de estudio, y hacer que estos cambios sean inclusivos y equitativos para todos los niños y jóvenes mexicanos. Así lo dijo Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, en la Segunda reunión del Grupo de Coordinación Regional, Zona Centro, celebrada el 28 de abril en Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Al abundar sobre cada uno de los componentes de la Reforma educativa, el titular de Educación pública federal señaló que la prioridad del Gobierno es lograr una "reorganización política del sistema educativo" para erradicar prácticas como la venta y herencia de plazas, así como las de "ir a marchar, dejar a los niños sin clases, [lograr] un sistema educativo en el cual se cumpla la ley".

La prioridad del Gobierno es lograr una "reorganización política del sistema educativo"

La segunda transformación importante es para la escuela mexicana, agregó Nuño, "poniéndola en el centro del sistema educativo, descargando a los maestros y directores de responsabilidades burocráticas para que se focalicen en la enseñanza, cambio que se complementa con los programas de infraestructura, particularmente con el programa de Escuelas al CIEN." Detalló que este programa tiene por objetivo también mejorar la infraestructura de más de 33 mil planteles con 50 mil millones de pesos adicionales.

El tercer componente de la Reforma educativa es "el apoyo a la profesionalización de los maestros a través de evaluaciones y después la capacitación"; detalló que en 2015 se invirtieron 200 millones de pesos, y este año la inversión es de "más de mil 800 millones de pesos".

Sobre los nuevos planes y programas de estudio, el funcionario sostuvo que se presentarán próxi-



Aurelio Nuño Mayer. Foto: SEP

mamente y estarán "dirigidos con contenidos y pedagogía del siglo XXI para preparar a los niños y jóvenes ante la realidad que van a enfrentar en un mundo globalizado, donde no memoricen sino que aprendan a aprender." Destacó también que la quinta gran transformación es que todos estos cambios alcancen a todos los niños y jóvenes mexicanos "con un sistema educativo más incluyente y más equitativo."

Aurelio Nuño Mayer destacó el apoyo que han brindado los gobernadores para implementar la Reforma educativa, pues en esta reunión se firmó el "Acuerdo de Ecatepec de Morelos" para "fortalecer acciones para consolidar la implementación de la Reforma Educativa." Los firmantes fueron los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas; de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu; de Puebla, Rafael Moreno Valle; de Tlaxcala, Mariano González Zarur, y de Hidalgo, José Francisco Olivera Ruiz, así como el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, a través de la Secretaría de Educación local, Alejandra Barrales Magdaleno.

* Con información de SEP y Notimex




**Curso
Infografía
para editores
Módulos I y II**

Módulo I: del 13 al 14 de junio, 2016

Módulo II: del 4 al 5 de julio, 2016

**Instructor:
Arturo Black Fonseca**



**Curso
CSS Específico
para ePub**

20 al 23 de junio, 2016

Horario: de 9:00 a 14:00 horas

**Instructor:
Alejandro Ramírez Monroy**

Secretaría de Cultura confirma que la FILIJ se realizará en el Parque Bicentenario

La feria unirá esfuerzos con la SEP y Semarnat para ofrecer una renovada programación de actividades

De manera oficial, la Secretaría de Cultura federal confirma mediante el comunicado 826/2016 el cambio de sede de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) al Parque Bicentenario, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo, en los límites con Azcapotzalco, a partir de su edición 36 en noviembre de 2016.

Como lo había anticipado en entrevista Rafael Tovar y de Teresa, Secretario de Cultura, el traslado de la Feria es motivado por la creciente cifra de asistentes, la demanda de un mayor número de talleres y demás actividades de fomento a la lectura, así como de la necesidad de espacios amplios para las editoriales.

En esta nueva sede, la FILIJ, organizada por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, dispondrá de un espacio de 50 mil metros cuadrados, lo que representa un crecimiento en superficie mayor al 40% respecto del espacio que ocupaba en el Centro Nacional de las Artes (35 mil metros cuadrados). Este aumento permitirá cumplir con el objetivo de atender a un mayor número de lectores, ampliar espacios y multiplicar sus actividades.

Otro de los propósitos del cambio de sede es ofrecer este tipo de eventos culturales en otra zona de la Ciudad de México, atraer nuevos públicos. Dado que el Parque Bicentenario se localiza al norponiente de la capital del país, la FILIJ incidirá directamente en la población de las delegaciones Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, y en la población que se desplaza de los municipios del Estado de México como Naucalpan y Tlalnepan-



Aurelio Nuño Mayer. Foto: SEP

ta. El corredor cercano a la sede incluye colonias emblemáticas de la capital: Centro, Roma, Condesa, Santa María la Ribera y San Rafael, entre otras.

El crecimiento exponencial en el número de visitantes de la FILIJ, que tan sólo de 2014 a 2015 pasó de 360 mil a 411 mil, lleva a los organizadores de la Feria a establecer la meta de mantener esta tendencia con una estrategia renovada: ofrecer una nutrida participación del País Invitado de Honor, Alemania; ofrecer nuevas formas de acercamiento a los libros y a la experiencia lectora, así como un enriquecido programa de encuentros para profesionales.

El cambio permitirá atender un mayor número de lectores, ampliar espacios y multiplicar actividades

Para conseguir sus nuevos objetivos, la Secretaría de Cultura unirá esfuerzos con las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), además de fortalecer sus vínculos con diversas instituciones educativas y culturales.

Las características del Parque Bicentenario hacen posible ofrecer nuevos formatos de actividades de fomento a la lectura y artísticas, así como de los talleres que ofrece, dirigidos principalmente a niños y jóvenes. Los microescenarios naturales específicos con los que cuenta este espacio permitirán jugar y crear nuevas propuestas que, con la colaboración y experiencia de la Semarnat, incluirán ejes programáticos de cultura ambiental y de cuidado de los recursos naturales.

Con estas novedades la FILIJ espera atender a más de 30 mil niños y jóvenes en su edición 36, tan solo a través del programa de visitas escolares, un crecimiento de por lo menos 50 por ciento en relación con 2015.

Otras sedes

La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil mantendrá también su presencia en el Centro

Nacional de las Artes con diversas actividades y extenderá su programa a otros espacios: el Centro Cultural del Bosque, la Biblioteca Vasconcelos y el Centro de las Artes de San Agustín Etla, en Oaxaca.

Considerada entre las mejores ferias de su tipo a nivel mundial y la más destacada de Hispanoamérica, la FILIJ se ha convertido en uno de los proyectos más importantes de impulso a la formación de las nuevas generaciones de lectores y de respaldo a la literatura dedicada especialmente a niños y jóvenes.

Accesibilidad

La entrada principal al Parque Bicentenario se encuentra a unos pasos de la estación Refinería de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Además, el parque cuenta con cuatro áreas de estacionamiento con capacidad para 1,750 autos, espacios de estacionamiento para bicicletas y ocho zonas con aproximadamente 120 sanitarios. La infraestructura y el diseño del parque facilitará la circulación y control de acceso de visitantes y, por tanto, la seguridad de los mismos durante los días de mayor afluencia.

La FILIJ ocupará cinco de las 54 hectáreas con las que cuenta la nueva sede, cuya dirección es Avenida 5 de Mayo 290, Colonia San Lorenzo Tlalteango, Delegación Miguel Hidalgo.

Para saber más del Parque Bicentenario visite <http://www.parquebicentenario.gob.mx/index.html>



**Curso
Cálculo
Editorial**

1 al 4 de agosto, 2016

Horario: de 16:00 a 19:00 horas

**Instructor:
Julio Sanz Crespo**

Abierta la convocatoria al Premio FIL de Literatura 2016

El galardón se entregará en el marco de la edición 30 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

La Asociación Civil Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances publicó este 27 de abril la convocatoria al Premio que otorga cada año para reconocer la trayectoria de un escritor vivo con una valiosa obra de creación en cualquier género literario –poesía, novela, teatro, cuento o ensayo– cuyo medio de expresión sea español, catalán, gallego, francés, italiano, rumano o portugués. El reconocimiento está dotado de 150 mil dólares estadounidenses. La asociación recibirá las candidaturas a partir de la fecha de publicación señalada y hasta el 29 de julio de 2016.

La recepción de candidaturas será hasta el 29 de julio

Instituido en 1991, este galardón se entregará durante la inauguración de la edición 30 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Las propuestas pueden ser presentadas por instituciones, agrupaciones y asociaciones culturales o educativas, así como grupos de personas interesadas en la literatura. Los integrantes del jurado del Premio también podrán postular candidatos conforme a los procedimientos y tiempos establecidos en la convocatoria. Las candidaturas deberán ser presentadas por medio del formato de postulación disponible en la página web de la FIL (www.fil.com.mx). Esta será la única vía de postulación



y sólo se considerarán válidas aquellas que cumplan los requisitos y tiempos establecidos en la convocatoria.

El plazo de recepción de candidaturas vence el viernes 29 de julio próximo y el ganador se dará a conocer el 29 de agosto en una conferencia de prensa, que se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco. El jurado del Premio estará integrado por siete destacados escritores o críticos literarios que hayan hecho aportaciones importantes a la crítica, y serán elegidos por el Comité de Honor del Premio. Los nombres de los integrantes del jurado se darán a conocer previo a la deliberación.

La convocatoria señala que los candidatos al Premio podrán ser "autores de obras literarias de cualquier género, sin distinción de nacionalidad o sexo, que empleen como medio de expresión algunas de las siguientes lenguas romances: español,

catalán, gallego, francés, italiano, rumano o portugués, y cuya producción literaria esté compuesta por obras originales y de sus autorías primigenias efectivamente publicadas."

El Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances ha sido otorgado a Nicanor Parra (1991), Juan José Arreola (1992), Eliseo Diego (1993), Julio Ramón Ribeyro (1994), Nélida Piñón (1995), Augusto Monterroso (1996), Juan Marsé (1997), Olga Orozco (1998), Sergio Pitlor (1999), Juan Gelman (2000), Juan García Ponce (2001), Cintio Vitier (2002), Rubem Fonseca (2003), Juan Goytisolo (2004), Tomás Segovia (2005), Carlos Monsiváis (2006), Fernando del Paso (2007), António Lobo Antunes (2008), Rafael Cadenas (2009), Margo Glantz (2010), Fernando Vallejo (2011), Alfredo Bryce Echenique (2012), Yves Bonnefoy (2013), Claudio Magris (2014) y Enrique Vila-Matas (2015).

Consulte las bases completas en este enlace: www.fil.com.mx/reco/premiofil_fil.asp

* Con información de FIL Guadalajara

Convocan a Premio de poesía "Ciudad y naturaleza José Emilio Pacheco"

El galardón está dotado con \$10,000.00 USD

La Universidad de Guadalajara, a través del proyecto del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario, y con el apoyo de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, convocan al Premio de poesía "Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco". La bolsa del premio es única y asciende a \$10,000.00 dólares americanos y un diploma; la publicación de la obra por la Editorial Universitaria de la Universidad de Guadalajara es opcional para el autor.

La convocatoria está dirigida a poetas de cualquier nacionalidad cuya obra esté publicada en



José Emilio Pacheco. Foto: www.noticias.starmedia.com

idioma español. Podrán enviar diez o más poemas, ya sean inéditos o publicados en los últimos cinco años con el tema referente a la naturaleza, la sustentabilidad urbana, la armonía socioecológica y el cuidado ambiental. La fecha límite para la recepción de poemas es el 30 de junio de 2016 y la premiación tendrá lugar en el marco de la FIL Guadalajara 2016.

Las instituciones convocantes integrarán un Comité de Honor, presidido por la escritora Cristina Pacheco, e integrado por miembros de la comunidad literaria, científica y artística, que propondrá a los miembros del Jurado Calificador. Éste estará

integrado por tres especialistas y poetas de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer en su oportunidad.

La deliberación del jurado será en el mes de septiembre de 2016. Una vez emitido el fallo del jurado, que será inapelable, el ganador será inmediatamente notificado. Este fallo se dará a conocer a través de los medios de comunicación nacionales en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Cuando el ganador del Premio resida en un sitio distinto a la sede de premiación, se le cubrirá el traslado desde el lugar de su residen-

cia y la estancia correspondiente, para que asista al acto de premiación.

El conjunto de poemas debe presentarse con un título, por triplicado, escrito a máquina o en computadora, con letra Arial a 12 puntos, a doble espacio en papel tamaño carta y por una sola cara. Las páginas deberán ir numeradas y engargoladas. La obra se deberá entregar en físico o enviar por paquetería en sobre cerrado.

Consulte la información detallada de la convocatoria aquí: https://www.fil.com.mx/multimedia/convocatorias/Convo_Premio_JEP15.pdf

Fondo de Cultura Económica convoca al 2º Concurso Iberoamericano Ensayo para jóvenes

Se reciben participaciones a partir del 25 de enero de 2016 y hasta el 31 de julio de 2016

Por segunda ocasión el Fondo de Cultura Económica (FCE) abre el Segundo Concurso Iberoamericano de Ensayo para Jóvenes 2016, cuyo propósito es "fomentar el gusto por la lectura, el desarrollo en el campo de la escritura y el pensamiento crítico e independiente en torno a las obras de grandes escritores iberoamericanos", de acuerdo con la convocatoria respectiva. El premio es único e indivisible y consiste en cuatro mil dólares estadounidenses (USD \$4,000), así como la publicación del ensayo en *La Gaceta* del FCE, y en las páginas web de la editorial, previa celebración del respectivo contrato.

El jurado está conformado por personalidades de reconocido prestigio y especialistas en el tema

El concurso se centra en la obra *Los de abajo*, del escritor mexicano Mariano Azuela (1873-1952), para rendir homenaje a los cien años de la primera edición de este clásico que inicia la novela sobre la Revolución Mexicana. Los organizadores esperan recibir trabajos de jóvenes de entre dieciocho (18) y veinticinco (25) años que residan en México o en alguno de los países de las diez filiales del FCE (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Perú y Venezuela).




El jurado estará conformado por personalidades de reconocido prestigio y especialistas del tema, cuyos nombres se darán a conocer con la publicación del resultado del concurso. Su fallo será inapelable y el concurso podrá incluso ser declarado desierto. El resultado del concurso será dado a conocer el 21 de noviembre de 2016, fecha cercana a la conmemoración de la Revolución Mexicana, en una transmisión especial vía internet y en las páginas web de FCE México y sus diez filiales.

Se prevé también que el jurado pueda otorgar las menciones especiales que considere pertinentes. Los ensayos que hayan sido acreedores a dicha mención podrán ser publicados en un libro electrónico por FCE de México o por cualquiera de sus filiales, previa celebración del contrato respectivo.

La convocatoria completa del 2º Concurso Iberoamericano Ensayo para jóvenes puede consultarse en:

<http://www.fondodeculturaeconomica.com/invitaciones/2016/concurso-ensayojovenes2016.pdf>



Curso
Publicaciones Digitales: DPS

8 al 11 de agosto, 2016
Horario: de 10:00 a 14:00 horas

Instructor:
Alejandro Ramírez Monroy



international
publishers
association

V Concurso de Vitrinas



y Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles en librerías 2016

Apresúrate a participar. Se amplía el plazo hasta el 6 de mayo

Convocatoria

Tenemos el agrado de informarle que por quinto año consecutivo el Comité de Libros Infantiles y Juveniles de la CANIEM emite la convocatoria del V Concurso de Vitrinas y Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles en librerías 2016, con el fin de fomentar la creación de espacios accesibles que favorezcan el contacto con los libros. Con esta convocatoria invitamos a los libreros a participar enviando fotografías de sus vitrinas, mesas o espacios de exhibición.

Para el Comité de Libros Infantiles y Juveniles, el Concurso de Vitrinas representa una gran oportunidad para establecer comunicación con los libreros que con su entusiasmo y creatividad han participado durante las cuatro ediciones anteriores presentando novedosas exhibiciones con temáticas relacionadas con libros para niños y jóvenes, por lo que los exhortamos a participar en esta quinta edición.

Atentamente
Comité organizador

Bases de participación

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, a través de su Comité de Libros Infantiles y Juveniles, convoca a todos los libreros del país a participar en el V Concurso de Vitrinas y Exhibición de Libros Infantiles y Juveniles en librerías durante el mes de abril.

Bases

1. Podrán participar todas las librerías del país con una vitrina, mesa espacio de exhibición.
2. La exhibición debe tener un tema o concepto y una breve descripción en máximo una cuartilla.
3. Cada librería participante deberá enviar entre 5 y 10 fotografías (en formato jpg a 300 dpi) de su vitrina, mesa o espacio de exhibición por correo electrónico a concursovitrinas@caniem.net. Incluir en el correo: el nombre del o los participantes, nombre de la librería, dirección, correo electrónico y teléfono. La recepción de las propuestas será del 1º al 30 de abril de 2016. La fecha límite para el envío será hasta las 18:00 hrs. del día 30 de abril.
4. El jurado valorará:
 - La creación de espacios accesibles que favorezcan el contacto de los niños y jóvenes con los libros
 - La congruencia entre el tema o concepto y la exhibición
 - La calidad de las fotos enviadas
 - Creatividad
 - Uso óptimo de los materiales

- El balance en formatos, autores y sellos editoriales de la exhibición
- La organización de los elementos
- El aprovechamiento del espacio independientemente del tamaño de la superficie de exhibición

5. Los resultados del concurso serán dados a conocer en www.caniem.org durante la primera quincena de mayo de 2016 y la fecha para desmontar la vitrina será el 2 de mayo de 2016.
6. La ceremonia de premiación será el día 15 de mayo de 2016 en las instalaciones de la librería que resulte ganadora, de común acuerdo con el representante de la misma.

Nota: La calidad de una exhibición es independiente del tamaño y el costo, lo importante es la creatividad.

Jurado

El jurador calificador estará conformado por especialistas tanto de librerías como de literatura infantil y juvenil, y su decisión será inapelable.

Premio

El premio único consistirá en un estímulo económico de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) y una beca doble para asistir al COLIME 2017, así como un paquete de libros de las editoriales que integran el Comité.

* En esta edición el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros (INDELI) hará una aportación al monto del premio y otorgará una beca doble para el vigésimo tercer Congreso de Libreros Mexicanos (COLIME) 2017.





Reuniones y cursos - Mayo

Lunes 02	09:00 Reunión Comisión de Ferias
Martes 03	09:00 Reunión Comité de Gestión por Competencia
	15:00 Reunión Comisión Nuevas Tecnología y Comisión de Ferias
	16:00 Reunión Comisión Políticas Públicas
	17:00 Reunión Consejo Directivo
Miércoles 04	09:30 Reunión Comisión de Estadística
	17:00 Reunión Comité de Libros de Interés General
Sábado 07	09:00 a 15:00 Maestría Diseño y Producción Editorial



Consejo Directivo 2016-2017

Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

Vicepresidenta

Lic. Mireya Cuentas Montejo

Vicepresidente

Ing. Carlos Federico José Graef Sánchez

Secretario

Ing. José María Castro Mussot

Tesorero

Lic. Jesus Buenaventura Galera Lamadrid

Pro-Secretario

Sr. Rogelio Villarreal Cueva

Pro-Tesorera

Lic. Patricia López Zepeda

Consejeros

Ing. Jorge Luis Arnau Ávila

Lic. Lorenza Cecilia Estandía González

Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

Ing. Mauricio Volpi Corona

Consejeros Suplentes

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán,
Ciudad de México

Teléfono:

5688 2011

E-mail:

difusion@caniem.net

Síguenos en:



/CEditorial



@CEditorial

FedEx®
Express